

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 18 de septiembre de 2002, de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres, por la que se convoca concurso de suministro de material inventariable (Plan de necesidades 2002). Expte.: CS/02/07/02/CA.

Advertido error en la Resolución de la Gerencia del Área de Salud de Cáceres por la que se convoca concurso de suministro de Material Inventariable (Plan de Necesidades 2002) publicada en el DOE nº 112, de fecha 26-09-02, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 11901, columna 1ª, punto 7 apartado a) fecha límite de presentación, donde dice 10-10-02 debe decir 11-10-02.

Y en el punto 8 apartado d) fecha de apertura de las ofertas donde dice 25-10-02 debe decir 29-10-02.

La Gerenta del Área de Salud de Cáceres, ISABEL E. TOVAR GARCÍA.

ANUNCIO de 18 de septiembre de 2002, por el que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos abiertos de suministros CS/03/01/02/CA y CS/03/02/02/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Hospital "Ciudad de Coria".
- c) Número de Expedientes: CS/03/01/02/CA y CS/03/02/02/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Exp. CS/03/01/02/CA: Adquisición de Aparatos Médico Asistenciales. Y Exp. CS/03/02/02/CA: Mobiliario General y Mobiliario Médico Asistencial.

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: "Diario Oficial de Extremadura", número 69, fecha 15 de junio de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Expedientes: CS/03/01/02/CA 156.823 € y CS/03/02/02/CA 88.690 €

5. - ADJUDICACIÓN:

Fecha: 16 de septiembre de 2002.

Contratistas: EXPEDIENTE CS/03/01/02/CA: "DATEX OHMEDA, S.L." (5.300 €); "CALVARRO, S.L." (6.709,00 €); "PACISA Y GIRALT, S.A." (8.242,21 €); "TÉCNICAS MEDICAS MAB, S.A." (1.080,80 €); "MOVA-CO" (16.544,54 €); "GE. MEDICAL SYSTEM, S.A." (63.275,00 €); "AB. MEDICA" 1.648,22 €; "KARL STORZ" (20.791,64 €); "ENDOSCOPIA MEDICA, S.A." (6.000,00 €); "HELIANTHUS MEDICAL, S.L." (7.185,00 €).

EXPEDIENTE CS/03/02/02/CA: "EL CORTE INGLÉS" (19.380,00 €); "FLEX EQUIPOS DE DESCANSO, S.A." (17.880,2 €); "CALVARRO, S.L." (27.684,11 €); "LA CASA DEL MÉDICO, S.L." (745,56 €); "SANEX, S.L." (1.759,6 €); "GALERÍAS SANITARIAS, S.L." (1.629,67 €); "ENDOSCOPIA MEDICA" (4.150,00 €); "COMERCIAL EXTREMEÑA DE ESTERIL.S.L." (337,40 €).

Nacionalidad: Española

Importe de Adjudicación, Expediente CS/03/01/02/CA 136.776,41 € y CS/03/02/02/CA 73.566,54 €.

Coria, a 18 de septiembre de 2002. El Gerente del Área de Salud de Coria, CECILIANO FRANCO RUBIO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 20 de septiembre de 2002, sobre notificación de la Resolución del expediente sancionador 82/2002.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.